

ENCUESTA PERTENECIENTE AL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA –VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN LA. Partida Pla de Cantal. Polígono 8 Parcelas 82 y 88. POLOP DE LA MARINA – SEGÚN DECRETO 120/2006, DE 11 DE AGOSTO, REGLAMENTO DE PAISAJE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

DATOS DEL ENCUESTADO:

OPTATIVOS:

Nombre y Apellidos: _____
DNI: _____
Dirección: _____

NECESARIOS:

Edad: _____
Sexo: _____

CUESTIONES:

- 1 - ¿Conoce la zona?
Si No NS/NC
- 2 - ¿Disfruta actualmente de la zona accediendo a ella?
Si No NS/NC
- 3 - ¿Considera conveniente la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en las parcelas 163?
Si No NS/NC
- 4 - ¿Existen construcciones y obras de urbanización ya en la zona?
Si No NS/NC
- 5 - ¿Existen masas arboladas en la zona?
Si No NS/NC
- 6 - ¿Considera que la calidad ambiental actual de la zona es Buena, Media o Mala?
Buena Media Mala
- 7 - Valore del 1 al 10 la situación paisajística actual. _____
- 8 - ¿Considera que la edificación de la vivienda unifamiliar aislada en la parcela 163 produce una alteración sustancial del paisaje existente en la actualidad?
Si No NS/NC
- 9 - ¿Considera que se trata de una actuación que va a empeorar la situación actual?
Si No NS/NC
- 10 - ¿Cuáles son los riesgos y potenciales impactos que usted cree que pueden aparecer debido a la construcción de los edificios?
- 11 - Valore del 1 al 10 los anteriores riesgos e impactos.
- 12 - Comente otros aspectos que considere importantes referidos a la integración paisajística del entorno.

Polop de la Marina, _____ de _____ de 2014